

E X T R A C T O

00 12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "AGROPECUARIA AURORA" SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

Se comunica al público que la compañía "AGROPECUARIA AURORA" SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, aumentó su capital suscrito por QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0006912 el

24 JUL 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas.

LGP/MLM

Guayaquil,

24 JUL 2001


Ab. Víctor Anchundia Places

**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**